

FISCALGROUP CIA. LTDA.

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE FISCALGROUP CIA. LTDA. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2019.-

En la ciudad de Daule, a los 26 días del mes de marzo de 2019, a las 10h00, en la Calle Dr. Emilio Romero Menéndez y Av. 32 N.O., Edificio "City Office", piso 2, oficina 208, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de socios de **FISCALGROUP CIA. LTDA.**, con la presencia de los siguientes socios:

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	0920212800	GÓMEZ VARGAS CONSUELO GUILLERMINA	ECUADOR	NACIONAL	700,00
2	0905662174	VARGAS MOREIRA CONSUELO MAGDALENA	ECUADOR	NACIONAL	1,00
					800,00

El capital suscrito de **FISCALGROUP CIA. LTDA.**, es de **OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (USD.800,00)**. Por estar presente la totalidad del capital de la compañía, los presentes por unanimidad aceptan y resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías (LC), para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe de Administración de la Compañía, referente a los negocios de la empresa en el ejercicio económico 2018.
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018.
3. Resolver el destino de los resultados del ejercicio económico 2018.

Dirige la sesión la Sra. VARGAS MOREIRA CONSUELO MAGDALENA, designada por los presentes como Presidente ad-hoc de la Junta; y, la Sra. GÓMEZ VARGAS CONSUELO GUILLERMINA, en su calidad de Gerente, actúa como Secretario ad-hoc de la Junta. La Presidente ad-hoc de la Junta declara instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

La secretaria ad-hoc procede a leer el PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA, que expresa: "**1) Conocer el informe de Administración de la Compañía, referente a los negocios de la empresa en el ejercicio económico 2018**".

La Presidente ad-hoc de la sesión dispone que se pase a conocer sobre el informe presentado por la administración de la compañía, relativo a los negocios correspondientes al ejercicio económico 2018, el mismo que ha estado a disposición de los socios según lo establecido en el artículo 292 de la LC.

El informe es conocido y aceptado por unanimidad de los socios. La Presidente ad-hoc de la Junta pide la lectura del siguiente punto del orden del día.

FISCALGROUP CIA. LTDA.

La secretaria ad-hoc procede a leer el PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, que expresa: "2) **Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018**".

Se procede a leer y explicar los mencionados Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018.

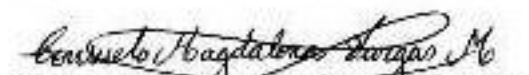
Una vez revisadas las cifras y no existiendo oposición alguna, la Junta resolvió aceptar y aprobar por unanimidad los Estados Financieros de FISCALGROUP CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio económico 2018. La Presidente ad-hoc de la Junta pide la lectura del siguiente punto del orden del día.

La Secretaria ad-hoc procede a leer el PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, que expresa: "3) **Resolver el destino de los resultados del ejercicio económico 2018**".

La Presidente propone que de los resultados del ejercicio económico 2018 se constituya la reserva legal del 5% de las utilidades, esto es TRES con 90/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD.3,90) y la diferencia de los resultados no sean distribuidos y por lo tanto se acumulen. Al respecto, los socios resuelven por unanimidad constituir la reserva legal no distribuir los resultados del ejercicio económico 2018, sino que estos se acumulen.

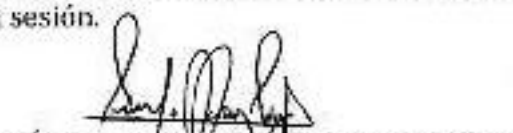
No habiendo otro punto que tratar, la Presidente ad-hoc concede un momento de receso para la redacción de esta acta, y una vez culminada la redacción, se reinstaló la sesión, procediéndose a leer la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad.

Se procede a dejar constancia que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes a ella, la copia certificada de esta acta, documentos que han sido objeto de conocimiento en esta sesión (informes y estados financieros), con lo que la Presidente ad-hoc declara concluida y levanta la sesión.


VARGAS MOREIRA CONSUELO MAGDALENA

Presidente ad-hoc de la Junta

Socia


GÓMEZ VARGAS CONSUELO GUILLERMINA

Secretaria ad-hoc de la Junta

Socia

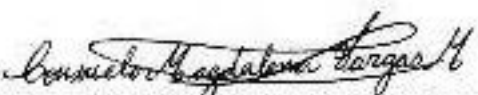
FISCALGROUP CIA. LTDA.

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE FISCALGROUP CIA. LTDA. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2019.-

En la ciudad de Daule, a los 26 días del mes de marzo de 2019, a las 10h00, en la Calle Dr. Emilio Romero Menéndez y Av. 32 N.O., Edificio "City Office", piso 2, oficina 208,, se encuentran presentes los socios de la Compañía **FISCALGROUP CIA. LTDA.:**

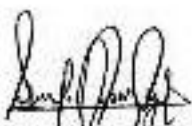
1. VARGAS MOREIRA CONSUELO MAGDALENA, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa; y,
2. GÓMEZ VARGAS CONSUELO GUILLERMINA, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas.

El capital suscrito de **FISCALGROUP CIA. LTDA.**, es de **OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (USD.800,00)**, en consecuencia, en la presente sesión se encuentran presentes y reunidos los socios que representan el 100% del capital social de la compañía, conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías para las Juntas Universales, declarándose constituida en legal y debida forma.


VARGAS MOREIRA CONSUELO MAGDALENA

Presidente ad-hoc de la Junta

Socia


GÓMEZ VARGAS CONSUELO GUILLERMINA

Secretaria ad-hoc de la Junta

Socia